

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Año I.

25 ejemplares 75 cts.

PRECIOS DE SUSCRICION	
Madrid.....	1 50
Provincias.....	5 *
Tres meses.....	15 *
Un año.....	20 *
Tres meses.....	12 *
Tres meses.....	15 *
Anuncios, comunicados y remitidos, a precios convencionales.	

Rumores infundados.

Los periódicos conservadores, cada cual por su lado, se dedican á publicar supuestos rumores de crisis, que no sabemos qué videntes burlones habrán llevado hasta sus oídos.

Cierto es, hacámosles justicia, que ninguno de esos órganos de la oposición conservadora se atreve á más que á indicar una crisis parcial; pero entre unos y otros, son tantas estas, segun la colección que recoge anoche *La Epoca*, que bastan para formar una crisis tan total como cualquiera de los eclipses totales que anuncia el Zaragozano.

Confesemos que debe ser desconsolador para nuestros colegas que todas esas divisiones y antagonismos que señalan dentro del actual Gabinete, las finja únicamente su deseo. Pero ello, por desconsolador que les sea, tendrán que reconocerlo cuando vean que el Ministerio subsistirá tal cual es durante esta legislatura, y prevalecerá á pesar de todas las infundadas conjeturas de las fantasías conservadoras.

Y ciertamente que en este punto son impenitentes. Ya atribuyen al general Martínez Campos propósitos de abandonar la cartera y escuchan la voz del señor ministro de la Guerra, que en el Senado promete discutir ampliamente con las oposiciones los asuntos militares; ya es el señor ministro de la Gobernación al que ponen en estudio, sin reparar que sus triunfos parlamentarios en la discusion de actas lo aseguran y lo hacen necesario en su puesto; ya es el señor marqués de la Vega de Armijo quien va á dejar el banco azul, y olvidan que nunca como en estos momentos el señor ministro de Estado, que ha demostrado lo bien que marchan nuestras relaciones diplomáticas, tiene que permanecer en el Gobierno; ya, en fin, achacan á los proyectos financieros del señor Camacho cierta division de pareceres en el Ministerio, sin reparar que el incansable ministro de Hacienda lleva á cabo sus trabajos en conformidad completa con sus compañeros de Gabinete y el señor presidente del Consejo, que son los únicos en conocerlos por entero.

Nosotros podemos decir que de todas las reformas proyectadas por los actuales ministros, ha de tener especial importancia las de Hacienda, encerradas en veinticuatro proyectos, que constituirán el acontecimiento de la presente legislatura.

Esta entra hoy en la plenitud de su vida, desenvelta ya de los detalles de organización, y el país obtendrá pronto los resultados fecundos para su prosperidad que con tan justa confianza espera.

Vean, pues, los periódicos que en tales cabildos pierden el tiempo, cuán lejos de sus deseos marchan las cosas; vean como todas sus afirmaciones de crisis no son más que engañosos espejismos de su mente acalorada.

De ellos puede decirse, con razon, que se contentan con acariciar, como el poeta, la ficcion de sus deseos.

Crónica parlamentaria.

CONGRESO.

Las enojosas discusiones sobre los dictámenes de actas, controversias abigarradas, donde la pasión eclipsa muchas veces la fuerza del derecho; aclaradoras disputas en las que sale á relucir como larga procesión de fatídicas siluetas, relacion inacabable de atropellos, amanos, coacciones, sobornos, y aún sanguinarios homicidios, tocan á su término.

Hoy quedará constituido el Congreso, y dejarán de ser asunto preferente en los debates parlamentarios esas cuestiones.

Los legisladores del país podrán entregarse de lleno á fructíferas tareas; la política del Ministerio será juzgada franca y resueltamente, no á saltos y por sorpresa, y quedará menos lugar al ardido y á la escaramuza parlamentaria, porque para los partidos que tienen una historia negra de puro manchada y hacen alarde de su consecuencia y miran como con indiferencia la tacha de inmoralidad que sobre ellos arrojó la opinión pública, para esos partidos los debates solemnes son una invencible contrariedad que nada teme tanto el culpable como el juicio contradictorio que de sus actos pueda hacerse.

Hasta el último cartucho quemó ayer el señor Romero Robledo, si se nos permite usar esta frase que ya se ha hecho común y corriente.

¡Qué elocuencia la suya tan afanosa y maestra!

¡Qué cargos tan gratuitos, qué suposiciones tan infundadas, qué immoderado deseo de hacer reír!

Llegó—ríanse también nuestros lectores—llegó hasta el extremo de suponer que tendría necesidad de pedir la palabra para defender al general Martínez Campos; alarde de cuidadosa y solícita amistad que contrastaba con su otra afirmación.

ción de que el ministro de la Guerra había traído el acta de Mérida á la grupa de su caballo.

Y pero quién se preocupa por las habilidades y artificios del Sr. Romero Robledo?

Sería larga tarea, y al par enojosa, seguir al inquieto húscar en los mil distintos accidentes y episodios de su discurso, como pocos, deshilvana do e incoherente.

El examinó la marcha política del Ministerio; él habló de robos, hasta ahora completamente desconocidos, y de ahora en adelante totalmente inexactos; citó aforismos jurídicos y consignas electorales; recogió las más insignificantes contracciones fisionómicas de los diputados de la mayoría; no dejó pasar sin contestacion la más leve sonrisa...

Trabajo inútil.

El brigadier Castro fué proclamado, porque no podía ser de otro modo, porque así lo exigía la ley.

El señor marqués de Sardoa no necesita probar que es un buen adalid parlamentario.

Tiene larga práctica en la vida política, y brilla con especial esplendor su pericia y habilidad en cuantas cuestiones se rozan con las fórmulas del sistema representativo.

Pero si necesitara hacerse lugar entre nuestros tribunos, seguramente ayer lo hubiera logrado.

Habló con harta brevedad, pero concienzuda y oportunamente, porque trajo al debate un recuerdo de los ominosos tiempos conservadores, recordó que, como verán nuestros lectores en el extracto, reforzó no poco el alto valor de los razonamientos del elocuente diputado demócrata, diciendo confesarse, en rigor de verdad, que su intervención en el debate aclaró la cuestión que el Sr. Romero procuraba intrincar, y decidió el éxito.

**

Del resto de la sesión, nada diremos.

Nuestros lectores opinarán, seguramente, con recto criterio acerca de algunas frases que pudieron crecer duras y aún ofensivas, porque se juzgaron haciendo abstracción de circunstancias especialísimas que debieron tenerse en cuenta.

Ellos juzgarán del breve, pero elocuente discurso del Sr. Cañillas, y también de una advertencia que partió de autorizados labios, y á nosotros nos pareció y sigue pareciendo algo rudimentaria e improcedente, advertencia que fué acogida como únicamente podía serlo.

Con risas.

Deuda flotante.

La *Gaceta* de ayer publica el estado de la deuda flotante, correspondiente al mes de Setiembre último.

El importe de dicha deuda en fin de Agosto, ascendió á la suma de 215.927.462 pesetas 27 céntimos.

El aumento que tuvo la citada deuda durante el mes de Setiembre, se eleva á la cifra de 58.691.365'97, representada por las siguientes partidas:

Letras renovadas procedentes de contratos con el Banco de España, 40.512.048'20.

Por conversión en letras sobre provincias de la carta de pago de préstamo, procedente de entrega hecha en la Tesorería Central, 4.613.500.

Por letras expedidas á consecuencia de entregas hechas para pago del semestre, 3.000.000.

Letras renovadas procedentes del contrato con el Banco de España, 9.903.588'70.

Descuentos de las anteriores operaciones, satisfechos en letras, 662.229'07.

Disminuyó la deuda flotante en el expresado mes de Setiembre en la suma de 67.154.623'95, según lo demuestran las siguientes partidas:

Letras recogidas por renovación, 50.415.636 pesetas 90 céntimos. Satisfechas, 12.125.486'95. Cartas de préstamo convertidas en letras, 4.613.500.

Resulta según las anteriores cifras, que el importe de la deuda flotante en 1.º del mes actual, ascendía á la cantidad de 207.464.204 pesetas 29 céntimos, habiendo sufrido una rebaja durante el mes de Setiembre de 8.463.257'98.

Se vé, pues, que terminado el pago del semestre, la deuda flotante ha tenido una baja de consideración y eso que se trata de un mes que no es de recaudación, si bien hay que tener en cuenta el aumento que tuvieron los productos de los impuestos y rentas eventuales, que acredita el desarrollo de la riqueza y la mejora de la Santa Sede.

He aquí la prueba.

Examinando los documentos de *El Libro encarnado*, dice: «el señor subsecretario dice que el Gobierno español no puede hacer nada en pro de la Santa Sede, sin ponerse «de acuerdo con los demás gobiernos católicos.» Canderous llamamos esta frase por cuanto supone tres juicios á cual más temerarios, á saber: que el Gobierno español es católico; que hoy existen otros gobiernos católicos; y que los gobiernos de hoy, católicos ó no católicos, puedan ponerse de acuerdo sobre cosa alguna, y mucho menos «para garantir la seguridad del Santo Padre.»

Irrespetuosa llamamos nosotros la frase que ha querido hacer *El Siglo Futuro* por cuanto supone tres juicios á cual más temerarios, á saber: que para el colega nada significa la palabra de Su Santidad; que Su Santidad no dice la verdad cuando, en los documentos oficiales, trata al Gobierno español de Gobierno católico; ó que Su Santidad no sabe lo que se dice.

En cualquiera de los tres casos, nos parece que el colega está fuera del papel que corresponde a un periódico tan religioso y tan papista como aparenta ser el colega.

Carta de Cuba.

Sr. Director de EL DEBATE.

Habana 1.º de Octubre de 1881.

Muy señor mío: Con suma satisfaccion veo en el estadio de la prensa un nuevo adalid que sabe defender con entereza y dignidad al actual Gobierno tan hábilmente dirigido por el incomparable hombre de Estado Sr. Sagasta que, á no dudarlo, ha de establecer la verdadera felicidad de España, y al hablar de la nación, claro es que tanto bien ha de redundar en pro de estas apartadas provincias, que tienen la honra de cobijarse con la gloriosa enseña que á ellas trajera el immortal Cristóbal Colón. Felicitó, pues, á *EL DEBATE*, y por consiguiente á su dirección y redaccion.

**

MADRID.

Jueves 20 de Octubre de 1881.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

EN MADRID. En la Administración de *El Debate*, calle de Jovellanos, núm. 5, bajo, y en todas las librerías y centros de suscripción.
EN PROVINCIAS. En casa de nuestros Corresponsales y en las librerías más importantes.
La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas de Giro Mútuo ó sellos de correos.

Núm. 43.

Número suelto 5 cts.

Habla el periódico que fué de cámara durante la época de las irregularidades.

Y dice:

«El Gobierno de 8 de Febrero sigue adelante por el camino que emprendió; no hay fuerza humana que le detenga; acaso contra su deseo, pero de seguro con todas sus fuerzas y todos sus errores, marcha á la deshonra del régimen cuya defensa le está encomendada.

No sabemos si por suerte ó por desdicha, ni siquiera podemos desecharle buen viaje.»

Lo que ustedes le desean es que viaje; sea bien ó mal.

Pero no viajará hasta que haya moralizado la administración, aunque no sea más que con el objeto de que los conservadores, si vuelven, tengan de nuevo el trabajo de desmoralizarla.

Un diario conservador, al ocuparse del discurso del marqués de Sardoal en la sesión de anteanoche, dice que fué el componedor en pro del acuerdo de la comisión de actas, y... que «se ganó una cartera.»

Estos conservadores desinteresados no comprenden que se haga nada sino para ganar algo.

A pesar de lo mucho que ellos trabajan, ya verá el colega cómo no ganan para sustos.

El Sr. Romero Robledo es un habilísimo orador.

Para probar que todo lo que él estaba diciendo en la sesión de ayer era de fuerza irrefutable y de verdad inconcus, se fundaba en el silencio con que escuchaba la mayoría.

Se comprende. Y dada la teoría oratoria del Sr. Romero, nada de lo que hablen los amigos de la situación tendrá fundamento, porque no hay palabra de la mayoría que se oiga sin interrupciones.

Sobre todo, si está presente el Sr. Romero Robledo.

El Imparcial aplaude el discurso del Sr. Sagasta, bien que haciendo constar que lo hace sin levantarse de su sitio.

¿Y cuál es el sitio de usted, compañero?

Cualquiera que sea, conviene recordar que así como generalmente los diputados se levantan para aplaudir, hay algunos que aplauden para levantarse.

El Estandarte titula uno de sus artículos, *Un cuadro al pastel*.

En cuanto *El Tiempo* se aperciba del trabajo de su correligionario, se lo come.

Buenos están los tiempos para jugar con palabras que recuerdan comestibles.

La campana de Velilla, que anunciaba la muerte de los poderes, está ahora, segun el señor marqués de Molins, en Linares, y segun *El Imparcial* en el Congreso. *El Estandarte* añade que ya han comenzado sus dobles.

Diremos á *El Imparcial* que no es en el Congreso, sino en su propia casa, donde esa fatídica campana produce de vez en cuando sus lugubres tanidos.

En cuanto á *El Estandarte*, no nos sorprende que los oiga con frecuencia, porque en su iglesia (si es que tienen iglesia los conservadores) no se oye, algunos meses há, sino el toque de difuntos.

De *El Imparcial*:

«El síntoma más alarmante para una situación política, ha sido siempre que los periódicos ministeriales hagan los periódicos de oposición.»

Tampoco es conveniente, por lo que tiene de inmoral, que los periódicos de oposición hagan los periódicos ministeriales.

(Véase la campaña de *El Imparcial* durante la situación conservadora.)

Un diario conservador de los más graves de su cuerda política, se dedica ahora á la pesca de incidentes.

Cuando no los encuentra, se los pinta.

De un solo diputado saca una reprimenda para un ministro y una carta harto expresiva para otro.

Y el mismo diario, muy satisfecho de sus lienzos, dice dos veces: *Tableau*.

«Pintar como querer» es lo que hace el colega, que ya sabe la distancia que hay de lo vivo á lo pintado.

El Fénix tiene la mala ocurrencia de recordar las que él llama inconsecuencias del general Prim.

En punto á inconsecuencias con las testas coronadas, *El Fénix* está incurriendo en una que merece toda la indignación de *El Siglo Futuro*.

Teniendo en cuenta que si las testas están tan sólo adornadas de coronas fantásticas, la inconsecuencia para

el prestigio del Parlamento y el buen nombre de las actuales Cortes, está el capricho del general Martínez Campos, la voluntad de una especie de dictador improvisado.

Déjense los viejos escritores de traer á cuenta caprichos que el general Martínez Campos no ha tenido.

No están ellos en el caso de tratar ese tema.

Nuestro estimado colega *La Patria*, en su número de ayer 19, asegura que en la sesión del dia anterior apoyó el Sr. Castellar, con su elocuente palabra, una proposición pidiendo que se dispensase la menor edad al señor marqués de Mina, hijo del señor duque de Fernan-Núñez, y no contento con eso nuestro colega, añade que el Congreso, en virtud de tan buena recomendación y por tratarse de un amigo del Gobierno, acepta la enmienda y admite como diputado al que no podía serlo por prohibición de la ley.

Todo esto pasaba, según *La Patria*, el dia 18.

O nosotros hemos perdido los memoriales, ó nuestro colega ha soñado lo que refiere.

Cierto que en la orden del dia fijada anteayer en la tablilla del Congreso figuraba la enmienda del Sr. Castellar, pero hasta este momento (estamos á 19), ni el eminente tribuno ha apoyado tal enmienda, ni el Congreso tomó tal acuerdo, ni el señor marqués de Mina es otra cosa que diputado electo.

Todo eso podría suceder; pero es el caso que no ha sucedido ni sucederá.

Mientras *El Estandarte y El Siglo Futuro* no nos prueben de algún modo que el desatinado articulo político-taurino *Decreto de puntas* que publicó el lunes *El Cronista*, es un modelo de cultura periodística y un espejo de discreción literaria, creeremos que el expresado artículo no merecía otra contestación que la que nosotros le dimos en suellos del mismo tono y de color tan subido.

Como el tono lo ha dado *El Cronista*, entiéndese desde luego que la civilización que suaviza las costumbres y, por ende, trastea los reales decretos y los arrastra, viene de la escuela conservadora.

Traslado de estas líneas al órgano de los húspites, maestro de buenas letras; y puesto que tiene tan cerca al poeta Campomar, pídale una dolorosa que le sirva de texto normal para saber escribir.

Porque, si no sabe, ¿cómo ha de enseñar? Y si enseña qué discípulos han de salir de su escuela?...

La Patria contestando á *La Gaceta Universa* por haberse ocurrido decir que la linterna del partido conservador está apagada por mucho tiempo, afirma que esa linterna estuvo seis años encendida y que los rayos de su luz iluminaron á este pobre país, al que la revolución había dejado á oscuras.

Cambiese el verbo *iluminar* por el de *incender*, y el sustitutivo *revolucion* por el de *política conservadora*, y no solo estaríamos conformes con *La Patria*, sino que diremos que hubo de sentirse inspirada al redactar el sueldo con que pretende glorificar á sus amigos.

Lo que este país necesita para no ser pobre es que no vuelvan á iluminarle aquellos rayos de luz, que iban tomando el carácter siniestro de un verdadero incendio.

El Clamor de la Patria desea saber cuando querrá Dios que se celebre una sesión en el Congreso que sea de interés general.

Cuando los conservadores permitan que se constituya el Congreso.

Según *El Estandarte*, muchos personajes de esta situación han de querer pronto agarrarse á las orillas conservadoras.

Eso de agarrarse á las orillas nos parece un rasgo de bella literatura conservadora.

Por lo demás, sería mucho mayor agarrarse á un asco ardiendo.

En cuanto á las esperanzas que abrigan los amigos de *El Estandarte*, difícil ha de serles agarrarse á las orillas, porque se han ido á fondo, y no hay draga de bastante fuerza para sacarlos á flote.

A última hora sabemos que la enmienda del Sr. Castellar al acta de Cáceres, ha sido retirada.

Traslado á nuestro colega *La Patria*, que oyó el discurso elocuente del Sr. Castellar y la proclamación del marqués de Mina.

Extranjero.

El meeting de Tivoli Waux-Hall.

Anteayer tuvo lugar el meeting convocado por los comités revolucionarios de París, para decretar la acusación del ministerio.

Numerosas fuerzas de gendarmes y guardias de seguridad se hallaban colocadas no lejos del local elegido por los manifestantes. La población enteramente indiferente ante los clamores de unos cuantos energumenos, no tomó parte alguna en la manifestación.

Estos espectáculos trágicos, van perdiendo todo interés con su misma frecuencia, y tal vez hubiera sido mejor que el gobierno de M. Ferry, dándoles la escasa importancia que merecen, no hubiera adoptado tal lujo de precauciones militares.

La sala estaba tapizada con las banderas que sirvieron el dia del entierro de Blanqui, con las inscripciones de los comités socialistas, y en la puerta se vendían folletos revolucionarios, entre otros el de Blanqui, titulado: *El ejército esclavo y oprimido*.

La sala se llena rápidamente. Sobre el estrado llama la atención Luisa Michel, enteramente vestida de negro. El general Eudes, antiguo estudiante de medicina y jefe de las fuerzas comunistas en 1870, es proclamado presidente á los gritos de *Viva la Commune!*

Se lean comunicaciones de los comités de provincias, escritas en términos violentísimos. Los epítetos de concusionarios y prevaricadores son de lo más dulce en punto calificativos á los actuales ministros.

El ciudadano Eudes pronuncia una violentísima locución para recomendar la serenidad y la calma

en medio de la cólera que excitarán los crímenes del gobierno.

«Que el pueblo aquí reunido—exclama—refrene su justa indignación, hasta el momento en que se le sometan las resoluciones que deben herir en el rostro á los que han engañado al pueblo y vendido la República, que han colocado bajo los pies de Bismarck.»

La ciudadana Luisa Michel va á hacer uso de la palabra; y la multitud la saluda con los gritos de *Viva la Commune!*

«No debemos—dice—perder el tiempo en vanas palabras; pero es necesario poner fuera de la ley al bandido que engaña á la Francia y á los lacayos que le siguen. Habla de nuestras guardias: que venga, pues, á buscarnos!»

La serpiente oportunista encontrará leones dispuestos á defenderte.

Si desaparece uno de nosotros, nos levantaremos con más furia. Como quiso el pueblo en otro tiempo devolvernos á la patria desde los presidios de la Caledonia, querrá hoy empollar la escoba y la pala. (*Esta debía ser la ocupación de este basilisco.*)

Los que el pueblo juzga estén bien juzgados, y hagan lo que hagan, llevarán su vergüenza en la frente.

Esta ramera, (?) que se llama la República oportunista, va á caer muy pronto, para dejar su puesto á la verdadera República.

Nos adherimos á la proposición del ciudadano Diogen, declarando á esos miserables fuera de la ley y fuera de la humanidad.»

(*Esta ciudadana va en derechos á Biétre.*)

Cerrada la discusión, el presidente Eudes lee la proposición siguiente:

«El meeting reivindicando los derechos imprescriptibles del pueblo á la averiguación de la conducta de los hombres que dirigen los asuntos públicos, á juzgarlos y condenarlos cuando son culpables, aclama y ratifica las resoluciones votadas por 2.000 ciudadanos el 2 de Octubre, en la sala Rívoli.

Declaro:

Traidores y concusionarios á los ministros y á sus cómplices;

Requiere á los diputados para que acatando la voluntad del pueblo, solo juez, solo soberano, ejecuten su veredicto provocando inmediatamente la acusación del ministerio.»

Adoptado este proyecto casi por unanimidad, los comunistas-socialistas-revolucionarios-anarquistas regresan a sus moradas con la satisfacción de haber salvado al país.

Qué motivo para Offenbach!

Sucesos de Irlanda.

John Dillon ha sido arrestado y conducido á la prisión de Kilmainham.

Una edición especial de la *Gaceta* publicada el sábado, anuncia que toda tentativa de intimidación ya para impedir el pago de las rentas, ya para obligar á los súbditos de la reina á asociarse á la liga agraria, ya para estorbar de cualquier modo el cumplimiento de lo prescrito por las leyes, constituye un acto ilegal y criminal.

Toda persona que use de tales medios será detenida y presa.

El gobierno toma medidas de precaución contra los desórdenes que se temen en varios puntos de Irlanda. Las tropas permanecen en sus cuarteles; las columnas están siempre prontas para marchar; la guarnición de Dublin ha sido reforzada, y se aumentan las guardias de las prisiones y de los cuarteles.

Han estallado serios desórdenes en Mallorá á consecuencia de una tentativa infructuosa para libertar á Heffeman, uno de los principales miembros de la liga agraria. La multitud ha saqueado la estación del ferrocarril, y luego regresando á la ciudad ha saqueado las casas que no estaban herméticamente cerradas como protesta contra el arresto de Parnell, que son las mismas que no iluminaron sus fachadas por la libertad del sacerdote Shelly.

Se han causado grandes perjuicios.

Todos los oficiales cuyos regimientos están en Irlanda y que disfrutan licencia, han recibido órden de unirse á sus cuerpos respectivos.

El lunes se verificó en Londres un gran meeting, al cual asistieron 4.000 personas para protestar contra la prisión de Parnell y de los demás individuos de la land league. Se ha votado una proposición condenando los procedimientos arbitrarios y tiránicos del gobierno.

La guerra de Túnez.

Un correo llegado á Túnez, procedente de Fouem-el-Kharouba, comunica que las tropas que al mando del general Sabatier reconocían el camino de Kairouan, fueron atacados el jueves por la mañana por los insurrectos. Estos, contra su costumbre, se agruparon en un solo punto en masas considerables, y la artillería les causó grandes pérdidas. Ochocientos árabes quedaron tendidos sobre el terreno; los franceses tuvieron bastantes muertos y heridos.

Allí-bey ha obtenido otra nueva victoria contra Ali-Ben-Amar, haciendole 200 prisioneros.

La insurrección, no obstante, no ha decrecido en el territorio de la regencia.

La peregrinación italiana en Roma.

El Papa, al contestar al patriarca de Venecia, que con Salvati dirige la peregrinación, pronunció las siguientes palabras:

«Mientras que se trata por todos los medios de ahogar la fe del pueblo italiano, vosotros demostráis que la Italia es profundamente católica.

Mientras que se dice que el Papa es un enemigo de Italia, vosotros proclamáis que el Papa es la gloria más pura de vuestra patria. (Sic.)

Haceis ver con esto que comprendéis que el más imponente peligro para este país está en las tentativas de las sectas para eliminar el catolicismo de Italia.

Estas tentativas se manifiestan claramente en Roma, en donde tiene su centro el catolicismo. En efecto, se ha convocado para el año próximo en Roma un gran Congreso masónico como para lanzar un desafío á la piedra angular de la Iglesia.

Se ha declarado recientemente que es necesario derribar el pontificado.

Denuncio estos hechos al mundo católico. Velad y orad. Formad asociaciones y demostrad que la libertad y la independencia del Papa son necesarias para el universo entero. (Incluso los espacios sidereos.)

No cesaré de combatir en este sentido. Que nadie permanezca inactivo ó indiferente ante un estado de cosas que ni yo ni ninguno de mis sucesores aceptaremos jamás.

El Papa, vuestro padre, vive en medio de enemigos. Su autoridad es vilipendiada por una prensa grosera. Se amenaza con ocupar el Vaticano para obligar al Papa á una prisión más dura ó á un destierro.

El Papa termina exhortando á todos á la lucha: «Nuestras armas espirituales vencerán. Os bendigo, y con vosotros á Italia.»

La ciudad estuvo todo el dia tranquila. ¿Qué es lo que ha venido á provocar un conflicto? No lo sabemos.

Pero es doloroso para los amantes sinceros de la libertad y de la Iglesia el reconocer que cada vez está más lejana la armonía definitiva entre lo temporal y lo eclesiástico, que anhelan todos los católicos ilustrados y de buena fe.

Official.

En la *Gaceta* de hoy aparecen las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando improcedente una competencia suscitada entre el gobernador de Salamanca y la Audiencia de Valladolid.

MARINA.—Reales decretos relevando del cargo de oficial de la clase de segundos á D. Ramón Albarán, y nombrando en su lugar á D. Eduardo Martínez.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo el expediente de suspensión del ayuntamiento de Teulada.

FOMENTO.—Real orden anunciando la provisión de la cátedra de literatura general de la Universidad de Madrid.

Telegramas.

LONDRES 18.—El primer ministro, Sr. Gladstone, se encuentra enfermo con una fuerte inflamación á la garganta.

PARÍS 19.—La prensa conservadora protesta con indignación contra el vandálico ataque de que fueron objeto los peregrinos italianos que habían ido á Roma para ver al Papa.

ESTÁN EN PODER DE LOS TRIBUNALES ITALIANOS ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES AUTORES DEL DELITO.

EN LOS CÍRCULOS CATÓLICOS SE CREE QUE SI SE REPITEN HECHOS ANÁLOGOS, EL PAPA ACABARÁ POR DECIDIRSE Á ABRIR LA PUERTA.

DUBLIN 19.—LAS AUTORIDADES HAN DIRIGIDO UNA ALOCUCIÓN Á SUS ADMINISTRADOS, PREVIENDO A LOS HABITANTES PACÍFICOS QUE NO DEBEN SALIR DE SUS MORADAS DESPUES DE PUESTO EL SOL.

SI SALEN Á LA CALLE SERÁ BAJO SU RIESGO Y PELIGRO.

WASHINGTON 19.—EL GOBIERNO AMERICANO HA RECIBIDO UNA COMUNICACIÓN DE PIÉROLA, PROTESTANDO CONTRA EL RECONOCIMIENTO DE CALDERÓN, COMO PRESIDENTE DEL PERÚ.

EL GOBIERNO AMERICANO, FUNDÁNDOSE EN QUE PIÉROLA HA COMETIDO ACTOS ILEGALES, CONVIRTIENDO SU DICTADURA EN TIRANÍA, SE HA NEGADO Á ATENDER SUS PRETENSIONES.

PARÍS 19.—BOLSA.—FONDOS FRANCESES, 3 POR 100 84/10.—IDEM 5 POR 100, 116/25.—FONDOS ESPAÑOLES, 3 POR 100 EXTERIOR, 26.—IDEM INTERIOR, 00.—DEUDA AMORTIZABLE EXTERIOR, 60.—OBBLIGACIONES DE CUBA, 510.—CONSOLIDADOS INGLESES, 99 1/16.—ULTIMA HORA: 3 POR 100 EXTERIOR, 23 3/16.—IDEM INTERIOR, 24 3/4.—DEUDA AMORTIZABLE EXTERIOR, 46 7/8.—OBBLIGACIONES DE CUBA, 510.

LONDRES 19.—BOLSA 3 POR 100 EXTERIOR ESPAÑOL 26 1/8.

PARÍS 19.—SE ASSEGURA QUE ESTÁ ACORDADO PROCESAR Á LOS ORADORES DEL MEETING CELEBRADO EL DOMINGO ÚLTIMO.

ORÁN 19.—CIRCULA EL RUMOR DE HABERSE CELEBRADO HOY UNA CONFERENCIA EN FUGUÍN ENTRE SISILMAN KADOUR Y BOU-AMENA.

ADEN 19.—LOS CASOS DE CÓLERAS HAN DISMINUIDO HASTA PUNTO QUE PUEDE CONSIDERARSE COMO DESAPARECIDA LA TERRIBLE EPIDEMIA.

ALEJANDRÍA (EGIPTO) 19.—HOY HA FONDEADO EN ESTE PUERTO EL NAVIO ARCORAZADO INGLÉS INVENCIBLE.

ALEJANDRÍA 19.—LOS BUQUES ACORAZADOS INGLÉS, INVENCIBLE Y FRANCÉS ALMA SALDRÁN DE ESTE PUERTO JUNTOS DESPUES DE LA PARTIDA DE LOS COMISARIOS TURCOS, PERO ÁUN NO SE HA FIJADO EL DIA DE LA SALIDA.

PARÍS 19 (12,35 TARDE).—APERTURA DE LA BOLSA DE HOY: 3 POR 100 INTERIOR ESPAÑOL, 25; IDEM EXTERIOR, 26,43.

LONDRES 19.—EL COMITÉ CENTRAL DE LA LIGA AGRARIA DE IRLANDA SIGUE FUNCIONANDO EN LIVERPOOL, DONDE FUÉ TRASLADADO DESDE LAS PR

do ciertos antecedentes sobre el acta de Vendrell para resolver definitivamente este asunto.

(Los Sres. Cañellas, Pons y Torres piden la palabra.)

El Sr. Cañellas: Señores diputados: en la sesión de ayer tarde fui herido por la espalda por el Sr. Linares Rivas... (Rumores.)

El Sr. Presidente: Señor diputado, aquí no se hicie nadie por la espalda, y si S. S. continúa por ese camino, me veré en la precisión de retirarle la palabra. Además que no tiene derecho a volver sobre una cuestión que está ya prejuzgada por la Cámara.

El Sr. Cañellas: Ese es el error, señor Presidente, y yo entiendo que tengo perfecto derecho...

El señor Presidente: S. S. no puede discutir con la presidencia, y le advierto que si quiere hablar, para lo cual tiene derecho, según previene el art. 141 del reglamento, ha de ser única y exclusivamente dentro de los términos en el prescritos.

(Los Sres. Pons y Torres piden la palabra; el primero para una cuestión de orden; el segundo para una cuestión de conducta; rumores en todos los lajos de la Cámara; el presidente impone silencio, agitando fuertemente la campanilla.)

El Sr. Cañellas: Procuraré ceñirme todo lo posible, señor presidente.

El orador, bastante conmovido, pero con energía y elocuencia, hizo la defensa del acta alegando razones y exponiendo argumentos que la Cámara escuchó con agrado e interés.

Dijo que sólo un sentimiento embargaba su alma; el de no haberse podido defender cuando fué atacado, porque en otro caso hubieran sido tantas y de tal fuerza las razones que hubiera expuesto, que estaba seguro que en vez de los votos que concedieron a la enmienda, la habrían votado por unanimidad.

Por lo demás—terminó—lo siento también por los electores del distrito de Vendrell, que se han quedado sin diputado.

Sin más discusión se aprobó la comunicación de la comisión de actas.

Se acordó diferir para mañana la constitución del Congreso.

El Sr. Presidente: Como además de la constitución del Congreso habrá el acto del juramento, advierto a los señores diputados que tienen que venir en traje de ceremonia, que es todo negro, incluso la corbata. (Grandes risas.)

Se levanta la sesión.

Eran las siete menos cuarto.

Noticias.

El asunto del acta de Vendrell ha sido resuelto satisfactoriamente con gran disgusto de los conservadores, que han pretendido sacar partido de dicho incidente.

El caso, por circunstancias especialísimas sobre las cuales no queremos volver, estaba fuera de toda regla y se presentaba de difícil solución. Acaso, como indica *El Correo*, se debió esto a no hallarse el Sr. Linares Rivas en el salón cuando se presentó la enmienda; acaso a una falta en la dirección del asunto; sea lo que fuere, se encontraba el acta en una situación que era necesario resolver. Reunida la comisión con el Gobierno para tratar de esto, hé aquí como se hizo según un diario notero:

«El señor marqués de Sardoal manifestó su opinión sobre el asunto con habilidad, y consiguió hacer prever que su criterio sobre un caso cuya solución se creía difícil.

Sostuvo que la comisión no había examinado los detalles del acta de Vendrell, porque comprendida en el grupo de los casos de incompatibilidad no tenía para qué conocer otros particulares del acta al acordar el dictámen declarando incapacitado al candidato electo.

Dijo que habiendo el Congreso votado sobre la capacidad del candidato, la comisión tenía el deber de examinar el acta para dar dictámen sobre ella, puesto que el anterior sólo se refería a la capacidad.

Si algún individuo de la comisión—dijo el señor marqués de Sardoal—sostiene que el anterior dictámen no ha debido retirarse, como esta afirmación envolverá un voto de censura a la mesa, yo contestaré presentando una proposición de confianza; porque entiendo que después de lo ocurrido y aceptados como buenos y reglamentarios los hechos consumados, el deber de la comisión es examinar el acta del distrito de Vendrell, con ese nuevo dato de que ha resultado de la votación de ayer.

La comisión, por unanimidad, aceptó este criterio y acordó pedir algunos datos al gobierno civil de Tarragona para estudiar con detenimiento el acta, a fin de emitir dictámen sobre ella, toda vez que lo más saliente

Revista industrial (1).

Décia en mi última revista que en la de hoy había de ocuparme del segundo grupo en que recordarán nuestros lectores divididos los procedimientos empleados para la extracción alcohólica de la patata y remolacha.

Abraza este grupo todos los procedimientos que obran la fermentación y destilación sobre la patata ó remolacha misma, sin haber extraído el jugo anteriormente; pronto se llegó a comprender que por este método se había de llegar a evitar las pérdidas, bien en materia azucarada, bien en materia nutritiva, superando á todos los sistemas que tienen por base la extracción de los jugos.

El primer procedimiento de que tengo noticia, es sumamente sencillo y se usa generalmente para la patata.

Procedimiento antiguo.

Cocción de la patata ó remolacha por medio de una corriente de vapor de agua; reducción á pasta entre dos cilindros y fermentación y destilación de la materia pastosa.

La remolacha ó patata se cuece por medio de una corriente de vapor de agua y después de practicada esta operación se reduce entre dos cilindros á una pasta que se satura de agua hasta que se enfrie. Añadiendo á esta mezcla un poco de fermento, se obtiene la fermentación y se destila todo en un alambique común.

Este procedimiento es el que se emplea en Francia, Bélgica y Alemania hace muchos años, y da cantidades muy pequeñas de alcohol.

El residuo de la destilación queda bajo la forma de caldo claro que puede conservarse en cisternas, y que los animales comen con avidez, como he visto consignado en diferentes Memorias.

La gran cantidad de agua que contienen estos resí-

tos, ó sea lo relativo á la capacidad, había sido resuelto por el Congreso en el sentido que ya saben nuestros lectores.

El anunculado conflicto ha quedado resuelto, y el señor marqués de Sardoal fué felicitado por muchos diputados de la mayoría por haber intervenido tan discretamente en el asunto, consiguiendo un acuerdo unánime en el seno de la comisión.

Nuestro queridísimo amigo D. Manuel Guillen, residente en Ceuta, ha experimentado la terrible y desconsoladora pena de perder á su hija doña Clotilde, jóven de diez y siete años, tan bella como distinguida, que era, al par que el orgullo de sus padres, el encanto de sus numerosos amigos.

Todos ellos asistieron al entierro, formando lucido y numeroso cortejo.

Nosotros enviamos nuestro sentido pésame al amigo querido, y rogamos á Dios le conceda la resignación necesaria para sobrelevar golpes tan rudos.

Ayer llegó á Barcelona el vapor-correo *Asia* con la correspondencia pública y oficial de Filipinas.

La abundancia de original nos obligó á retirar de nuestro número de ayer la revista de la función del Real, que verán nuestros lectores en la sección correspondiente.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores una interesante carta de la Habana recibida ayer por el correo extranjero.

Nuestro amigo el Sr. G., conocedor práctico de la política y de la administración en Cuba, tendrá en el sucesivo al corriente á nuestros lectores de cuanto ocurría en la Gran Antilla, y hoy que en esta porción del territorio español se va á introducir una serie de reformas políticas y económicas, creemos muy valiosa la colaboración de nuestro correspondiente en la Habana.

Bolsa.

COTIZACION OFICIAL DEL 19 DE OCTUBRE ULTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO		Carreteras de Abril	96,70
3 por 100 interior, c.	27,05	Id. de Agosto	99,00
Idem fin de mes	27,25	Id. de Marzo	98,00
Id. fin próximo	00,00	Id. de Julio	96,00
Id. prima, f. m.	00,00	Obras públicas	86,00
Id. id. f. próximo	00,00	Res. de la c. de D.	105,00
3 por 100 exterior	28,90	D. del Personal	84,00
2 por 100 amort.	48,60	CORPORACIONES	
Pequeños	00,00	Municipio de Madrid	82,00
Idem fin de mes	00,00	Sillas del Ayunt.	78,75
Id. fin próximo	00,00	BANCOS Y SOCIEDADES	
Id. prima fin mes	00,00	DE CREDITO	
Id. id. f. próximo	00,00	Banco de España	437,50
2 por 100 amort. ext.	48,80	Idem Hipotecario	127,50
O. ferro-carriles c.	54,90	Ceds. H. al 7 por 100	103,00
Id. fin de mes	00,00	Id. id. al 6 por 100	105,75
Id. fin próximo	00,00	Alta a Santander	100,30
Id. prima fin mes	00,00	Acciones B. H. C.	101,75
Id. id. f. próximo	00,00	Banco de Castilla	103,00
Id. Alta a Santander	00,00	Emprést. cubano	101,90
O. B. y T. int. c.	102,00	B. Agrícola España	100,00
Id. id. exterior	101,00	Tranvía de E. y M.	97,50
O. sobre pr. Aduanas	100,90	Obligaciones de id.	100,00
		Londres, á 9 días fecha, 48,10.	
		Paris á 8 días vista, 5,03 d.	

Algunos valores han tenido descenso en la Bolsa de ayer, obedeciendo esta baja a los telegramas recibidos de París que suscitan pérdida en nuestro exterior.

En los círculos bursátiles acontece casi siempre que en vista de lecidas los Presupuestos de la nación, hay cierta desconfianza en los tenedores que suele traducirse por el afán de arrojar papel al mercado y en la ocasión presente pudiera muy bien suceder lo propio.

Las acciones de carreteras de Agosto, de Obras públicas y Deuda del personal se cotizan a tipos subidos por la creencia de que formaran parte de los valores de conversión de las Deudas especiales.

Las acciones del Banco de España, han aumentado tres enteros sobre los cambios anteriores.

En el Bolsín de la tarde escasearon las operaciones, cerrando el consolidado á 27,05 ferros a 54,20, y amortizable, 48,35.

En el Bolsín de á noche quedó el contado, y fin de mes á 27,00. Subvenciones 54,10. Amortizable 48,35. Operaciones.

Teatro Real.

CINCUENTA CENTIMOS DE «ROBERTO IL DIAVOLO».

Las protestas individuales de personas bien educadas, casi nunca llegan á ser colectivas ni ruidosas, cuando son defraudados los intereses de los que hubieran de producirlos.

Por eso anteayer no protestaron los abonados del Teatro Real contra el abuso incalificable de que les hizo víctimas la empresa, al darles como función de abono un fragmento de ópera, confesando, con *sans fagon* inconcebible, que no hay en la compañía personal suficiente para sustituir á una tiple de tan escasa importancia como la señorita Torresella.

Una empresa, á la que el público favorece, hasta el punto de entregar previamente en la contaduría seis

duos, obliga al propietario que quiere aprovecharlos para el engorde de ganados á mezclarlos con otros alimentos secos; pero todos convienen en que es un excelente alimento.

Las flemas obtenidas tienen un grado muy débil para que puedan entrar en el comercio: de 18 á 20° es lo más general, y por eso suele haber necesidad de una segunda destilación, á fin de elevarlas hasta los 48 ó 50°, con lo que circularán entre el comercio sin dificultad.

Este medio de fabricación se ha generalizado poco, á causa del poco rendimiento alcohólico, del gran volumen de los residuos y del grado tan pequeño que dan las flemas.

*

Procedimiento Lacambre.

Division de la patata ó remolacha por medio de un rallador; adición de agua á la materia pulposa obtenida, y destilación de la pasta.

Consiste el procedimiento Lacambre en raspar la patata por medio de raspadores, como recordarán nuestros lectores se hacia en los métodos primitivos; pero en vez de extraer el jugo de la pulpa obtenida, se la añade una cantidad de agua igual á su volumen y una pequeña cantidad de levadura de cerveza, con lo cual se determinaba la fermentación y se procedía á la destilación.

Como se ve, este procedimiento es muy semejante al anterior, y por eso no me ocupo de explicarlo detalladamente; en cuanto á sus efectos, tiene los mismos inconvenientes y goza de las mismas ventajas que el anterior.

*

Procedimiento Dubrunfaut.

Division de la remolacha en trozos; fermentación después de añadir un volumen igual de agua y destilación de la pasta.

Este procedimiento no ha sido más que indicado por su autor. Se corta la remolacha en trozos, se mete en un volumen igual de agua acidulada con una milésima de ácido sulfúrico y algo de fermento; la fermenta-

millones de reales, tiene el deber de ajustar todos los elementos necesarios para que las óperas sean representadas dignamente.

Y ya que no había esos elementos, el señor gobernador de la provincia no ha debido permitir que la empresa cometiese el abuso de dar á los abonados media ópera, habiéndoles cobrado de antemano el importe—por cierto cuantioso—de una función entera.

Acaso una inadvertencia haya sido causa de que el celoso señor gobernador permítase semejante proceder; pero en este caso, está en el deber ineludible de imponer á la empresa una fuerte multa, volviendo por los intereses del público y evitando que la murmuración se celebre en el prestigio de la autoridad.

Los tres actos de *Roberto il diavolo* ejecutados anoche, alcanzaron regular interpretación.

La señorita De-Reszé es la misma apreciable artista que conocemos. Su voz nada ha perdido; y es de sentir, pues el exceso de voz y la dificultad de recogerla para cantar piano y con delicadeza, son los puntos vulnerables de la hermosa *prima-donna*.

Cantó discretamente el aria del tercer acto y su parte en el dueto con el bajo y en el terceto á voces solas, si bien en esta pieza perjudica al buen conjunto la propensión irresistible á cantar á *grito pelado* que siempre se observa en la De-Reszé.

Corría la escultural artista, ese defecto; absténgase en absoluto de hacer *trinos*; si ha de hacerlos siempre premios y desafinados hasta el punto de resultar hechos con la nota inferior, y habrá justificado las simpatías que el público la profesa.

El Sr. Mierzwinski ha demostrado ya plenamente que no puede figurar como primer tenor en nuestro teatro. Si la empresa se empeña en hacerle pasar, el teatro Real se verá convertido, como anoche, en una *plaza de toros*, y las personas cultas continuarán siendo víctimas del disgusto que tales escándalos ocasionan.

El cantante en cuestión tiene, entre otros, el defecto que menos perdonará el público de Madrid: el de la desafinación; defecto tanto más perceptible cuanto mayor es el torrente de voz del que tiene la desgracia de poseerse.

El bajo Sr. Uetam, inimitable en el papel de *Bertram* y produciendo á cada momento el entusiasmo del público.

Nada queremos decir del *tenor*

titud me es forzoso resignarme á no ser ni segundo actor, ni parte de por medio, ni siquiera *pueblo*. Me resigno á ser espectador simple de esta función: ¿por qué no han de dejarme?

Pero esto no impedia que cada vez que se oía ruido de pasos en el pasillo, se reprodujese mis temblores y volviese con gran miedo la cabeza para ver quién entraba y dónde se dirigía.

Ya se iba á levantar el telón. Si el dueño de la butaca que yo ocupaba se presentaba una vez comenzada la obra, mi expulsión sería cien veces más bochornosa. El malestar que sufria era indescriptible y...

Y me desperté.

Y recordando lo que había dado lugar á mí horrorosa pesadilla, exclamé como en el momento de dormirme:

—Pobre enemigo mio!—*Uno*.

Comunicado.

En prueba de nuestra imparcialidad insertamos el siguiente comunicado del Sr. Zabaleta, á quien aludimos en un artículo nuestro.

Sr. Director de *El Debate*:

Muy señor mio y de mi distinguida consideración: Soy poco aficionado á la lectura de periódicos, por lo que no he tenido conocimiento de lo que referente á mí decía *El Debate* del 11 del corriente, hasta ayer, que me llamaron la atención acerca de un sueldo que en contestación insertaba *La Correspondencia de España* de anteanoche.

Con fecha 13 de Setiembre último fuí declarado co-sante—no separado, como dice *La Correspondencia*—del cargo de administrador principal de Correos de

Barcelona; el dia 21 cesé, y hasta el 28 permanecí allí en la habitación que ocupaba en aquella casa-correos. No ha habido, pues, el presuramiento que se ha dicho en mi venida á esta corte.

Las liquidaciones quedaron debida y legalmente formadas, y las existencias que arrojaban á disposición de mi sucesor D. Justo Ponce de Leon. Si aquellas no se firmaron, cuestión fué puramente de etiqueta entre él y yo, prometiéndome que mi sucesor las firmará, porque no hay nada en ellas que sea reprochable. Pensar otra cosa, sería hacer á mi sucesor una ofensa que ni á él ni á nadie, que de caballero se precie, soy capaz de inferir en mi calidad de hombre honrado.

Sé de varios casos análogos á éste, y todos se han juntado amistosamente, sin que la superioridad haya tenido que intervenir en ellos, ni menos hayan pasado á ser del dominio público.

Réstame consignar, con la plena seguridad de no ser desmentido, que tengo una historia muy limpia y muy honrosa en el ramo de Correos, adquirida en los treinta y dos años efectivos que he prestado en el mis servicios. Mi pasado, sin tacha, es la mejor garantía de mi presente y la más sólida fianza de mi porvenir.

Espreso, señor director, que, si mal informado, dió *El Debate* una noticia que pudo lastimarme, habrá de rectificarla, porque al que no tiene más patrimonio que su aislada honradez y su limpia hoja de servicios, no se le pueden derramar sombras que oscurecan una vida consagrada al servicio de la administración.

Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecer á usted mis respetos y las seguridades de la más distinguida consideración de su más afectísimo S. S. Q. B. S. M., —LUIS M. ZABALETA.

Madrid 14 Octubre 1881.

Estado del tiempo.

DIA 19 DE OCTUBRE DE 1881.

La temperatura apacible en todo el O. de Europa; el barómetro en baja y las lluvias frecuentes; los mares en general agitado. En la región central el barómetro continua elevado y la temperatura en baja.

En nuestra Península el viento sopla uniforme del SO., y la temperatura alcanza 21,8° en Sevilla, San Sebastián y Bilbao. El cielo en general nuboso, amenazando lluvias, según tenemos anunciado. La mar movida en todas las costas.

El barómetro sigue en descenso, teniendo su menor altura 715,4 mm. en Coruña y la máxima 763,3 mm. en Albacete.

En Madrid: el viento fijo al SO.; la temperatura máxima, 21,4; la mínima 7,8.

SANTO DE HOY.

San Juan Cancio, confesor, y Santa Irène, virgen.

Diversiones públicas

Teatro Real.—8 1/2.—T. 1.º impar.—Roberto il Diavolo.

Español.—8 1/2.—T. 2.º par.—El Gran Galeoto.—El laurel y la oliva.

Zarzuela.—8 1/2.—T. 3.º impar.—Marina.

Comedia.—8 1/2.—T. 1.º—La vocacion.—La noche antes.—A perro chico.—Intermedios por el sesteto.

Variedades.—8 1/2.—Del error á la mentira.—Torear por lo fino.—Que viene mi mujer.

Lara.—8 1/2.—T. 2.º par.—Un domingo en el Ras-

tro.—Cambio de vía.—La herencia del abuelo.—Galeotto.

Alhambra.—8 1/2.—La razon y la pasion.—Lluvia de oro.

Eslava.—8 1/2.—Torear por lo fino.—¡Anda, valiente!—Un par de lilas.—¡Eh, á la plaza!

Martin.—8 1/2.—Contra gula... largueza.—El maestro de escuela.—Bonito negocio.—¡Vida por vida!—Bailes.

Liceo Capellanes.—8 1/2.—El frac nuevo.—Mal de ojo.—La gallina ciega.

Infantil.—7 1/2.—Valiente suegra.—Una fiesta de Aragon.—Un gomoso y un zulú.—La comedianta Rufina.—Los percances de un murguista.—Baile.

Risa.—8.—Sensitiva.—Chispazo eléctrico.—Casado y soltero.

Bolsa.—Cante y baile flamenco, de 8 1/2 de la noche á una de la madrugada.

Gran Panorama de España.—(Situado junto al Dos de Mayo.)—Batalla de Tetuan.—Abierto al público desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Entrada, una peseta.

Gran Panorama Nacional de Madrid.—(Paseo de la Castellana.)—Batalla de Tetuan por Castellani.—Abierto al público todos los días desde la salida á la puesta del sol.—Entrada una peseta.

Tiro de Gallos.—Todos los días de sol á sol.—Dó pichón, jueves y domingos.—Barrio de Salamanca, calle de Alcantara, á la izquierda, en el último de la calle de Pajaritos.

Imprenta de E. Alegre.—Lagasca, 17, Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA DE ENRIQUE ALEGRE LAGASCA, 17, BAJO IZQUIERDA

Obras, Periódicos, Prospectos, Documentación para Sociedades,
Estadísticas para oficinas, Facturas,
Billetes para espectáculos, Esquelas de defunción y de participación de enlace,
Circulars, Etiquetas, Tarjetas, Menus, etc., etc.

CÁNOVAS
SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR
boceto histórico
por el
EXCMO. SR. D. JOSÉ GOMEZ DIEZ
(SAURIN)

En breve se pondrá á la venta la TERCERA EDICIÓN.—Un precioso tomo, edición de lujo, 10 rs. en Madrid y 12 provincias.

TORNOS
H. L. SHEPARD Y COMPAÑÍA
Núms. 331, 333, 335 y 337 W. Front Street
CINCINNATI. OHIO. E.—U. AMÉRICA
FABRICANTE DE LOS CÉLEBRES

TORNOS DE CÁRCOLA Y POTENCIA

Taladros, Sierras circulares y de cinta, Prensas
MODELOS SHEPARD

CUBA NO QUIERE LA AUTONOMÍA

FOLLETO ESCRITO EN DEFENSA DE LA IDENTIDAD POLÍTICA
DE LA GRAN ANTILLA CON LA PENÍNSULA.

por
D. FRANCISCO HERMIDA HERRERA

Precio: un peso cada folleto impreso y lujosamente encuadrado.

5, JOVELLANOS, 5.

FOLLETIN DE EL DEBATE.

EL PAJE FLOR DE MAYO

por

PONSON DU TERRAIL.

(Continuacion.)

—¡Hola! muchachos—les dijo—ahora recuerdo que el correo ha pasado esta noche, pero dormíais como lirones y el señor es el único que lo ha oido.

—¡Voto á sanes!—dijo tranquilamente Amapola—por cierto que conservaba el caballo que había puesto á una legua de aquí, teniendo que matar al suyo en la encrucijada de la encina.

La explicación era verosímil y los palfreneros la aceptaron.

Entonces Amapola llamó á Pepe, que se apresuró á bajar.

—Tú ves á este bribón—le dijo en voz baja, señalándole al hostelero—lo romperás la cabeza de un báculo si se atreve á afirmar que el correo no ha pasado.

—Bueno—respondió Pepe permaneciendo cerca del señor Juan, el cual murmuraba para sus adentros:

—Todo esto es bien extraordinario!

Ahora, durante los pocos minutos que Pepe había permanecido en la habitación del abate, pudo aprovechar uno de los instantes en que los dos caballeros volvían á medias la cabeza, para dirigir una mirada significativa al prisionero.

JAMES D. MASON & Co
BALTIMORE

FABRICANTES DE GALLETAS Y MASA FINA

Established el año 1820.—Reformada el año 1875.

Pedir catálogos ilustrados que se mandan á vuelta de correo.

L'ASSOMMOIR
(LA TABERNA)

Interesantísima novela de E. ZOLA, de la cual se han hecho en Francia 100 ediciones. Versión castellana de

D. MIGUEL DE TORO Y GOMEZ

Precio 8 rs., dos tomos de más de 500 páginas.

CHOCOLATES
CAFÉS SUPERIORES Y TÉ
DE LA
COMPANY COLONIAL

Depósito general y oficinas, Mayor, 18 y 20
Sueursal, Montero, 8

LUCIO TRELLES

RELACION CONTEMPORÁNEA DE
J. ORTEGA MUNILLA
Segunda edición
8 REALES

3, ALCALÁ, 3.

GERÓNIMO CASTELLANO
Juego de cuellos y puños, 4 reales.

VIÑETAS DEL SARDINERO
Ó LA NOCHE-BUENA
DE LA CIGARRA

por
J. Ortega Munilla
Precio: 10 reales.

SILLERIA

Se vende una, compuesta de seis y una marquesita. Calle del Clavel, 10, segundo.

BLANCO-MARÍA

GRAN DESCUBRIMIENTO
HERMOSA EL CUTIS
NO TIENE RIVAL
VÉNDESE

Carrera de San Gerónimo, núm. 20, tercero, Madrid.

ENSEÑANZA DE IDIOMAS
PROFESOR CON 16 AÑOS DE PRÁCTICA

Montera, 32, tercero.

Sencillez en el método, solidez en la enseñanza, brevedad relativa á la aptitud y aplicación del discípulo.

Sistemas diversos, según el destino práctico que se quiera dar al idioma que se aprende.

Honorarios mensuales: Desde 10 pesetas en adelante, con arreglo al idioma y sistema que se elija, y según la forma, sitio, frecuencia y tiempo que en la lección se emplee.

Clase general extraordinaria

DESTINADA EXCLUSIVAMENTE

Á LOS ASPIRANTES Á CARRERAS ESPECIALES
ASIGNACION MENSUAL DE ESTA CLASE:
FRANCÉS 5 ptas.—INGLÉS 10 ptas.—ALEMAN 20 ptas.
MONTERA, 32, TERCERO.

L. M. CROSBY

ASHTABULA, OHIO, ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA

Fabricante del célebre Aventador y Limpiador americano, que se usa en todas las regiones de los Estados Unidos donde se cosecha trigo.

Esta quería decir:

—Quiero salváros.

El abate la había comprendido, y pasando su mano bajo la almohada, tomó la hoja en que había escrito las dos líneas, y después indicó á Pepe le sirviera un vaso de agua.

El italiano presentó el vaso, y él le deslizó el billete entre los dedos.

Todo esto había tenido lugar con una destreza tan maravillosa y una prontitud tal, que ni Flor de Mayo ni el vizconde pudieron apercibirse de ello.

Pepe se apresuró á salir cuando Amapola le llamó, no sin haberse enterado antes del contenido del billete.

—Ah!—murmuró—tengo asegurada mi venganza!

Ara, en tanto que Pepe se constituía en guardián del hostelero, Flor de Mayo, junto con Amapola, diera al vizconde.

No sé á punto fijo, caballero, lo que podrá suceder, y si vuestras gentes atacarán la hostería con objeto de libertaros y apoderarse de vuestros papeles; pero yo he empeñado mi palabra al rey de presentarlos muerto ó vivo. Si somos sitiados, cuando ya todo medio de salvación nos sea imposible, tendré el sentimiento de matarlos.

El abate tembló; sabía que Flor de Mayo era capaz de ejecutar su proyecto.

Entretanto una nube de polvo apareció en el horizonte.

La carroza llegaba, y al lado de sus portezuelas galopaban unos 30 ginetes armados hasta los dientes.

Adelantó con la rapidez del relámpago, y se detuvo á la puerta de la hostería. Los caballos ya dispuestos esperaban en la carretera.

Flor de Mayo, oculto detrás de las hojas medio cerradas de su ventana, observaba sin ser visto, contando los servidores del superintendente. De pronto lanzó un grito:

—¡Du Vernais!—murmuró.

—¡Du Vernais!—exclamó el vizconde—¡